

CAPÍTULO 1

LOS GRIEGOS, EL COMIENZO DE LA «ADMINISTRACIÓN MAXIMIZADORA» Y SUS EXCEPCIONES

I. INTRODUCCIÓN

Aristóteles reconocía dos aspectos de la justicia política, de la cual derivan dos tipos de leyes. Una ley *particular*, escrita deliberadamente por gobiernos y/o pueblos para sí mismos (también denominada *legal* o *legítima*¹); y una ley *común* que, sin estar escrita, era admitida y reconocida por todos según la naturaleza, es decir, *natural*². Sin embargo, a pesar de

¹ «Dentro de la justicia política hay una natural y otra legal: la natural tiene la misma validez en todas partes, y ello no porque parezca bien o no, mientras que es legal la que, en principio, no importa si es así o de otra manera; pero cuando la establecen, ya sí importa [...]. Con todo, existe una justicia que es por naturaleza y otra que no lo es. Y entre las que pueden ser de otra manera es evidente cuál es natural y cuál no lo es, sino que es legal y por convención, pese a que ambas son igualmente mudables. Y en lo demás se aplicará la misma distinción: en efecto, la mano derecha es mejor por naturaleza, y sin embargo todos pueden hacerse ambidiestros» (ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, Clásicos de Grecia y Roma, Alianza Editorial, 1.ª edición, 2001, libro V, capítulo VII, 1134b, pp. 168-169).

² En su libro *Retórica*, Aristóteles menciona ambos tipos de leyes de la siguiente manera: «Sea “delinquir” causar voluntariamente un daño contrario a la ley. La ley puede ser particular o general. Llamo “particular” a la ley escrita por la cual se rigen las comunidades y “general” a aquellas normas no escritas en las que parece haber acuerdo entre todos. Hacemos voluntariamente lo que hacemos con conocimiento y sin coacción. No todo lo que hacemos voluntariamente se ha decidido de antemano, pero todo lo decidido de antemano se hace con conocimiento, porque nadie ignora lo que ha decidido de antemano» (ARISTÓTELES, *Retórica*, Clásicos de Grecia y Roma, Alianza Editorial, décima reimpresión, 2012, libro I, capítulo 10, 1368b, p. 104). Y más adelante: «Distingamos pues los delitos de los actos justos, comenzando, lo primero, por la definición que ya quedó establecida de lo justo y lo injusto en relación con dos tipos de leyes y dos clases de personas. Y llamo a las dos clases de ley particular y general, siendo la particular la que cada comunidad ha determinado para sí misma, bien sea no escrita o escrita, y la general, la que va de acuerdo con la naturaleza, pues existe, cosa que todos en cierto modo adivinamos, lo justo o injusto, por naturaleza

que la llamada *ley natural* fue inicialmente sistematizada por Aristóteles, los griegos no llegaron a comprender o evolucionar desde ella hacia un reconocimiento del *derecho natural del individuo*³. Este hecho se debe, en parte, a la gran influencia del pensamiento colectivista, estatista y elitista que formaba parte de las cosmovisiones, a pesar de sus diferencias, tanto de Platón⁴ como de Aristóteles⁵, y que se plasmaba, básicamente, en la concepción de las ciudades-estado (*polis*).

en general, aunque no medie consenso o pacto mutuo, como lo pone de manifiesto también Antígona de Sófocles al decir que es justo enterrar a Polinices, aunque esté prohibido, porque es justo por naturaleza» (ARISTÓTELES, *Retórica...*, capítulo 13, 1373b, pp. 122-123).

³ Nos referimos a un derecho individual intrínseco a la naturaleza humana, e incondicional, que no admite excepciones, sustituciones, mutabilidad, ni contraargumentación posible sin contradicción (es decir, axiomático y lógico-deductivo, tal y como explicaremos a lo largo de nuestra investigación).

⁴ «La vida griega era esencialmente una vida comunal, vivida en el seno de la ciudad-estado e inconcebible aparte de la ciudad, hasta tal punto que a ningún griego genuino se le habría ocurrido nunca que alguien pudiese ser un hombre perfectamente bueno y cabal manteniéndose ajeno por completo al Estado, puesto que solo en la sociedad y gracias a ella es posible que el hombre viva como es debido, y la sociedad significaba para el griego la ciudad-estado. [...] La teoría de que la sociedad sea un mal necesario y coartador del libre desarrollo y auge de la vida humana sería enteramente extraña al griego auténtico [...]. Por consiguiente, para un filósofo como Platón, interesado en todo lo relativo a la felicidad del hombre y a la vida verdaderamente buena para el hombre, era una necesidad imperiosa determinar la genuina naturaleza y la función del Estado. [...] La raza humana no se librará de males hasta que, o bien la raza de los puros y auténticos filósofos adquiera la autoridad política, o bien la clase de los que tienen el poder en las ciudades sea movida, por algún favor de la providencia, a convertirse en verdaderos filósofos» (COPLESTON, F., *Historia de la filosofía 1: Grecia y Roma*, Editorial Ariel, 4.ª edición, 1994, pp. 229-231).

⁵ Aristóteles, a diferencia de los sofistas —quienes consideraban al Estado una creación convencional—, arguye que el Estado (la ciudad griega) era una realidad *natural*: «De todo esto es evidente que la ciudad es una de las cosas naturales, y que el hombre es por naturaleza un animal social, y que el insocial por naturaleza y no por azar es o un ser inferior o un ser superior al hombre. Como aquel a quien Homero vitupera: sin tribu, sin ley, sin hogar, porque el que es tal por naturaleza es también amante de la guerra, como una pieza aislada en el juego de damas» (ARISTÓTELES, *Política*, Libro I 1253a, Editorial Gredos, 2.ª reimpresión, 1998, p. 50). Dicha realidad natural de la ciudad [Estado] implicaba, en su razonamiento, que el todo es anterior a la parte: «Por naturaleza, pues, la ciudad es anterior a la casa y a cada uno de nosotros, porque el todo es necesariamente anterior a la parte [...]. Pues así como el hombre perfecto es el mejor de los animales, así también apartado de la ley y de la justicia, el peor de todos [...]. La justicia, en cambio, es un valor cívico, pues la justicia es el orden de la comunidad civil, y la virtud de la justicia es el discernimiento de lo justo» (ARISTÓTELES, *Política...*, pp. 51-53). Así es como en el inicio de la sistema-

Por ello, Aristóteles entenderá que el «derecho» (lo justo y lo injusto) estará determinado por ambos tipos de leyes (legal y natural)⁶, las cuales determinan la justicia o injusticia tanto en el nivel individual como comunitario.

En cuanto a quiénes afecta la injusticia, se define de dos maneras, ya que lo que debe hacerse o no debe hacerse se define bien con respecto a la comunidad, bien con respecto a un miembro de la comunidad, razón por la cual también respecto a los delitos y los actos justos cabe delinquir y actuar con justicia de dos maneras: o bien contra una persona definida, o bien contra la comunidad, pues quien adultera y golpea delinque contra una persona definida, pero quien evita el servicio militar lo hace contra la comunidad⁷.

tización del conocimiento humano se instaura el germen colectivista como premisa fundamental de la vida humana, donde las leyes civiles (y no solo las *naturales*), es decir la deliberación política, forman parte del *deber ser* individual dentro de una ciudad [Estado] como bien supremo del hombre, sin el cual queda desprovisto de naturaleza propiamente humana.

⁶ Es decir, reconocerá que todo lo justo contiene los actos legales en sentido legislativo, positivo y deliberado por la polis: «Mas, como el que quebranta la ley, es según decíamos, injusto, y el que la cumple justo, es evidente que todos los actos legales son de alguna manera justos, pues son legales todas las disposiciones determinadas por la actividad legislativa; y afirmamos que cada una de ellas es justa» (Aristóteles, *Ética...*, p. 154). Más adelante, explicará con claridad que lo justo está determinado no solo por lo natural, sino también por lo legal (legislativo), justificando esta realidad respecto de los cambios de naturaleza humana, dado que la ley natural es inmutable. Lo explica así: «Dentro de la justicia política hay una natural y otra legal: la natural tiene la misma validez en todas partes, y ello no porque parezca bien o no, mientras que es legal la que, en principio, no importa si es así o de otra manera; pero cuando la establecen, ya sí importa [...]. Algunos opinan que todas las leyes son de esta índole, porque lo natural e inmutable tiene en todas partes la misma virtualidad —lo mismo que el fuego quema tanto aquí como en Persia— pero, en cambio, ven que las leyes cambian. Mas no es posible que ello sea de esta manera, sino que lo es en cierto sentido. Ciertamente que, al menos entre los dioses, quizá no lo sea de ninguna manera, pero entre nosotros los hombres hay, en verdad, algo que es por naturaleza, por más que sea todo mudable. Con todo, existe una justicia que es por naturaleza y otra que no lo es. Y entre las que pueden ser de otra manera es evidente cuál es natural y cuál no lo es, sino que es legal y por convención, pese a que ambas son igualmente mudables. Y en lo demás se aplicará la misma distinción: en efecto, la mano derecha es mejor por naturaleza, y sin embargo todos pueden hacerse ambidiestros» (Aristóteles, *Ética...*, pp. 168-169).

⁷ ARISTÓTELES, *Retórica...*, pp. 123-124.

En otras palabras, la cosmovisión griega respecto de la justicia o derechos individuales estará subordinada a la deliberación política y legislativa de la polis⁸. Esta concepción, en la que el individuo está integrado y subordinado a la deliberación de la ciudad-estado, no solo retrasó la evolución de la ley natural hacia el derecho natural, sino que también retrasó y distorsionó la correcta visión y valorización del individuo, así como la comprensión de sus posibilidades de interacción para el desarrollo social. Es decir, la errónea conceptualización griega impidió el reconocimiento y desarrollo de la idea del individuo como motor principal de cambio y desarrollo social⁹, lo que pospondría dicho entendimiento mucho más allá del pensamiento cristiano y medieval, incluso hasta nuestros días, tal y como reconoce Murray N. Rothbard.

El empresario, el innovador dinámico, es a fin de cuentas el lugar por excelencia de la individualidad y la creatividad, y por tanto también con frecuencia el precursor del cambio social (a menudo, perturbador), aunque también lo sea del crecimiento económico. Ahora bien, el ideal ético griego y socrático no alentaba el despliegue y desarrollo de las propias posibilidades individuales, sino que más bien exigía una persona pública o política modelada para conformarse a las demandas de la polis. Ese tipo de ideal social estaba diseñado para promover una sociedad estática

⁸ Al final de su obra *Ética a Nicómaco*, Aristóteles explicará el sentido de su obra *Política*, donde se puede constatar su visión estatista y dirigista, a partir de la cual pretende determinar, analizando varias legislaciones y constituciones, cuál es la mejor forma de gobernar: «Pues bien, dado que los estudiosos anteriores dejaron sin investigar la cuestión acerca de la legislación, quizá sea mejor que la examinemos, más bien, nosotros mismos —en general, claro está, acerca de la Política, a fin de que se complete en lo posible la filosofía sobre el hombre—. Por tanto, en primer término, intentaremos revisar si nuestros antepasados han dicho algo parcialmente bien; luego estudiar, a partir de las Constituciones compiladas, qué cosas salvan y cuáles corrompen a los Estados, y qué cosas a cada una de las Constituciones. También, por qué razones unos Estados se rigen bien y otros al contrario. Pues una vez estudiadas estas cuestiones, quizá podríamos comprender mejor también cuál es la mejor Constitución y cómo se clasifica cada una y de qué leyes y usos se sirve» (Aristóteles, *Ética...*, pp. 313-314).

⁹ No será hasta el siglo xx, principalmente con la obra de LUDWIG VON MISES, *La acción humana*, cuando se sistematizará una teoría del individuo como actor principal de cambio y movilizador de los fenómenos sociales, concepto que este autor denominará «función empresarial». Este es precisamente el motivo de este libro, extender dichas conclusiones para comprender, praxeológica y catalácticamente, la realidad de las firmas. Sin embargo, haremos paulatinamente esta extensión a lo largo de la toda la historia del pensamiento económico, por lo que el lector deberá llegar hasta el final de la obra para verla.

con posiciones políticamente determinadas, en absoluto una sociedad de individuos creativos, dinámicos e innovadores¹⁰.

El principal problema, a pesar del correcto método de razonamiento griego de hacer ciencia a través de la «ley natural» y la lógica como instrumento fundamental¹¹, fue el no percibir y comprender el tipo de axiomas, leyes y/o teoremas que rigen las conexiones existentes entre el individuo y la sociedad, entendida esta como un sinfín de interrelaciones coordinadas racional y espontáneamente (no deliberadas) por dichos individuos. Es decir, al margen de la sistematización conceptual y lógica, los griegos fueron incapaces de desarrollar un marco teórico correcto para el estudio de las ciencias sociales¹², de la economía, y por consiguiente de la naturaleza de las firmas u organizaciones (que lógicamente se derivan de las primeras), dado que estas últimas siempre quedaban diluidas y desatendidas en la concepción colectivista de la naturaleza de las ciudades-estado.

II. «OIKONOMIA» (*OIKONOMIA*) Y LA ADMINISTRACIÓN DOMÉSTICA

El sentido etimológico de la palabra *economía* (del griego *oikonomia*) alude literalmente a las «leyes de la administración de la casa y/o propiedad ajena o administración doméstica»¹³. Por tanto, desde los propios orígenes del término, podemos percibir cómo la economía (*oikonomia*) era

¹⁰ ROTHBARD, M.N., *Historia del pensamiento económico. El pensamiento económico hasta Adam Smith*, vol. I, Unión Editorial, Madrid, 1999, p. 37.

¹¹ Sobre estos aciertos nos detendremos a continuación.

¹² Ludwig von Mises lo dice de la siguiente manera: «Desde la más remota antigüedad, los filósofos se han afanado en descubrir los fines que Dios o la Naturaleza han intentado realizar a lo largo de la historia humana. Querían descubrir la ley que rige el destino y evolución de la humanidad. Pero incluso aquellos pensadores cuya investigación estaba libre de toda preocupación teológica fallaron de ordinario en su empeño a causa de lo inadecuado de su método. Consideraban la humanidad como un todo o bien bajo otros conceptos holísticos tales como nación, raza o iglesia» (MISES, L., *La acción humana: Tratado de economía*, Unión Editorial, 7.ª edición, 2004, p. 1).

¹³ Esta es, incluso, la primera acepción del concepto griego que aparece en los registros históricos del siglo I de las *Sagradas Escrituras*: «*Oikonomia* significa primariamente el gobierno de una familia, o de los asuntos de una familia (*oikos*, casa; *nomos*, ley); luego el gobierno o administración de la propiedad de otros y se usa por ello de mayordomía (Lc 16.2,3,4)» (VINE, W.E. *Diccionario expositivo de palabras del Antiguo y del Nuevo Testamento exhaustivo*, Editorial Caribe, Colombia, 1999, bajo el término «Dispensación», p. 288).

sinónimo de *administración*¹⁴ (que hoy, en referencia al mundo empresarial, comúnmente denominamos *management* o *gestión*). No existía el concepto de economía tal como lo entendemos hoy¹⁵.

Pero a diferencia de sus logros en esos otros campos mencionados, su economía no consiguió un estatuto de independencia, ni siquiera entidad clasificatoria propia: *su Oeconomicus* [...] se refiere principalmente a los aspectos pecuniarios de la actividad económica. Los griegos fundían sus razonamientos económicos con su filosofía general del Estado y de la sociedad, y pocas veces trataron sustantivamente un tema de economía. Esto explica tal vez el hecho de que su logro en este campo fuera tan modesto, particularmente si se compara con sus resplandecientes hazañas en otros terrenos¹⁶.

Sin lugar a dudas, las ideas estatistas y elitistas, desarrolladas en el período griego junto a la estricta conceptualización de la economía como *administración doméstica*, han determinado en gran medida la línea de pensamiento y la lógica errónea tanto en el campo conceptual de la economía como, consecuentemente, en el de la teoría de la firma. Extrapolar la idea del método de *administración doméstica* a la organización social es un error poco evidente (incluso para la mente actual) que impide el reconocimiento y consideración del valor y utilidad fundamental de la esencia de la *función empresarial* de los individuos, dentro de las organizaciones (*función organizacional u organizativa*)¹⁷ y fuera de ellas, así como desde ellas hacia el conjunto de la sociedad. Se requirieron muchos años

¹⁴ Gran parte de las teorías de *management* son simplemente modelos abstractos, no científicos, que ayudan al empresario a tomar decisiones para conseguir mayor eficiencia y eficacia en la gestión y desarrollo de sus organizaciones. Nuestra intención no consiste en la elaboración de un nuevo modelo de gestión, sino más bien todo lo contrario, el establecimiento de un marco teórico y científico, ausente dentro de la teoría económica, de la razón de ser y función de las organizaciones en la sociedad. Una vez sistematizado dicho marco teórico-científico es posible deducir aspectos generales sobre gestión organizacional, pero que nosotros dejaremos fuera de los objetivos de este libro.

¹⁵ En este sentido, Ludwig von Mises y Friedrich Hayek fueron dos de los pocos economistas que se atrevieron a usar un nuevo término para lo *económico* tal y como lo entendemos hoy. Hablaron de la «cataláctica» o «catalaxia» (*ciencia del intercambio*), respectivamente, rama principal de la praxeología (*ciencia de la acción humana*), sobre la cual fundamentan la ciencia económica.

¹⁶ SCHUMPETER, J.A., *Historia del análisis económico*, Ariel Economía, 2012, pp. 89-90.

¹⁷ La *función organizacional u organizativa* es una propuesta descrita en la tercera parte de este libro.

de batallas constantes en el terreno de las ideas para conseguir sistematizar y depurar la verdadera ciencia de las interacciones humanas y su dinámica social. Aún hoy, seguimos en esta «batalla» librada entre quienes pretenden «administrar» o «gestionar» todas las interacciones humanas centralizadamente, con independencia de su extensión social, y quienes, habiendo descubierto la verdadera naturaleza humana, comprenden que esa no solo es una tarea estéril, sino que además es contraria e incompatible con el ser humano.

Estos son los comienzos de los errores conceptuales y metodológicos que traerán como consecuencia una evolución cimentada en lógicas o razonamientos sistemáticamente erróneos, con sus consecuentes ineficiencias e inmoralidades tanto en el terreno económico como en el de la firma (incluso esta práctica se ha extendido en el mundo del *management*¹⁸, que nosotros dejamos fuera de los intereses específicos de este libro).

¹⁸ Cabe hacer aquí algunas distinciones. Nuestro objetivo es desarrollar una aproximación histórica a la teoría praxeológica de la firma desde la perspectiva de la Escuela Austriaca de Economía. Entendemos que la teoría de la firma o teoría de la empresa (nosotros preferimos utilizar la primera acepción) es un campo específico de la ciencia económica, y que puede ser desarrollado desde sus propios conceptos y bases metodológicas y epistemológicas. Ahora bien, nosotros haremos una distinción clara entre teoría de la firma y el *management* o la *gestión empresarial*. La primera hace referencia al por qué y para qué de la existencia de las firmas; la segunda hace estricta referencia al concepto de «gestión» o «administración» de empresas, dentro del cual entendemos que la ciencia económica tiene poco que aportar (salvo el marco científico que la contiene), dado que la naturaleza de la «gestión» o «administración» es especulativa y queda fuera del campo científico-económico. Por lo tanto, y a pesar de que actualmente se confunden ambos términos, nuestra preocupación específica está centrada en el desarrollo teórico de la firma dentro del área científico-económica (y que nosotros abordaremos desde el análisis histórico del pensamiento económico), y dejaremos fuera de este libro lo relacionado con el «arte de la administración» o *management*. Aun así, haremos referencia al concepto especulativo de la administración como parte del concepto de *función empresarial* y que nosotros denominamos *capacidad de asociación o combinación creativo-coordinadora bajo los principios generales del derecho*, el cual quedará contenido dentro de nuestra teoría para hacer referencia a la realidad especulativa o «artístico-innovadora» del empresario dentro de la gestión empresarial (y que también quedará contenida en nuestra propuesta del concepto de *función organizacional u organizativa*). Todo esto será descrito en la tercera y última parte del libro como nociones y principios deducibles de la propia evolución histórico-teórica de la economía a través de los principales pensadores que conforman la tradición de la Escuela Austriaca de Economía, y en contraposición a la teoría clásica o neoclásica.

III. HESÍODO, «ECONOMISTA» DE LA ADMINISTRACIÓN DOMÉSTICA QUE RECONOCIÓ LA RELACIÓN ENTRE EL TRABAJO, LA EFICIENCIA Y LA JUSTICIA

Según Murray Rothbard, el primer «economista» fue Hesíodo¹⁹. Hace este reconocimiento con base en que, de los 828 versos de su poema *Los trabajos y los días* (800 a. C.), 383 hacen referencia a la escasez²⁰. Y así es. Efectivamente, en su poema Hesíodo dice cosas como:

Los dioses mantuvieron en secreto lo que suministra la vida al hombre, porque, de otro modo, trabajaría un día con escaso esfuerzo, para lograr con qué vivir todo el año, sin hacer nada. En seguida colgarías el timón de tu navío, y darías por terminado el trabajo de los bueyes y de las pacientes mulas²¹.

Si decentas o terminas el contenido de una jarra, hártate de beber; pero economiza cuando esté a la mitad. De nada sirve la economía cuando casi nada queda en el fondo²².

Hesíodo pone especial énfasis en la manera correcta de comportamiento individual; en aquel modo de actuar con eficiencia y justicia, basado en principios naturales que así las determinan (son principios provenientes de la mitología griega de la «Edad de Oro perdida», los cuales llevarían a las personas a la prosperidad personal, consiguiendo, además, el favor de los dioses).

¡Oh Perses!, retén en tu ánimo esta advertencia: escucha la injusticia y olvida la violencia. He aquí la ley que el Cronida ha prescrito para los hombres: que los peces, las fieras, las aves de rapiña se devoren entre sí, puesto que entre ellos no existe la Justicia; pero que esta viva entre los

¹⁹ «El honor de haber sido el primer pensador económico griego corresponde al poeta Hesíodo, un boecio que vivió en la Grecia arcaica de mediados del siglo VIII antes de Cristo, en la pequeña pero autosuficiente comunidad agraria de Accra, a la que se refiere como «un lugar inhóspito... en invierno, malo; en verano, duro; y bueno, nunca». Estaba así naturalmente familiarizado con el eterno problema de la escasez, de la tacañería de los recursos en comparación con la amplitud de los objetivos y deseos del hombre» (ROTHBARD, M.N., *Historia...*, vol. I, pp. 37 y 38).

²⁰ «De los 828 versos de que consta el poema [*Los trabajos y los días*], los primeros 383 se centran en el problema económico fundamental de la escasez de recursos a que se enfrenta el hombre en la persecución de sus numerosos fines y deseos» (ROTHBARD, M.N., *Historia...*, vol. I, p. 38).

²¹ HESÍODO, *Los trabajos y los días. La teogonía. El escudo de Heracles*, Editorial Iberia S.A., 2000, p. 45.

²² HESÍODO, *Los trabajos...*, p. 58.

hombres, porque es para ellos el mejor de los dones que han recibido de Zeus. A quien se pronuncia con equidad y a favor de la justicia, el dios de la amplia mirada lo llena de prosperidades; pero aquel que deliberadamente apoya sus juramentos en declaraciones falsas y, así, malhiriendo a la justicia, comete un crimen inexplicable, verá pronto su prosperidad decrecer y degenerarse. Y, entre tanto, la descendencia del hombre fiel a sus juramentos se engrandecerá a través del tiempo²³.

De esta manera, Hesíodo ofrece una batería de consejos «administrativos» (*oikonomia*) orientados a cómo conseguir fines justos utilizando correctamente los medios de que dispone o crea el hombre en su día a día. Gran parte de sus consejos pueden considerarse tímidas y primigenias aproximaciones a conceptos que posteriormente, y a lo largo de la historia, se irán desarrollando dentro del marco del estudio de la economía. Así, Hesíodo nos dice que: (a) emular²⁴ o competir con el prójimo, lo que él denomina «envidia», es una virtud que hace prosperar a quien la ejerce²⁵; (b) planificar (a través de la reflexión sobre uno mismo y sus circunstancias)²⁶ ayuda al hombre a determinar qué debe hacer hoy y qué dejar para mañana²⁷ (muy cercano a una primigenia idea de la «preferencia temporal»), así como tener en cuenta todo el proceso productivo de conversión de bienes de capital

²³ HESÍODO, *Los trabajos...*, p. 45.

²⁴ Emular viene del latín *aemulari*, que no solo implica «igualar por imitación», sino incluso, y dado que el verbo *aemulari* deriva del adjetivo *aemulus* (que significa «rival, a veces envidioso»), una superación de lo que se pretende copiar. Claramente en el texto de Hesíodo que estamos citando, se percibe cómo el concepto de «emular» deriva de la estimulación por envidia, donde la rivalidad lleva al «envidioso» a conseguir incluso superar a quien «imita».

²⁵ «Estimula al trabajo, incluso al más indolente de los mortales; todo hombre siente impetuosa en su ánimo la necesidad de trabajar el día que ve al rico afanoso en arar, plantar y recoger, haciendo prosperar sus bienes. Todo hombre envidia al vecino atareado en enriquecerse. Esta es, por tanto, la lucha beneficiosa a los mortales. El alfarero envidia al alfarero, y el carpintero al carpintero; como el pobre está envidioso del pobre y el cantor del cantor» (HESÍODO, *Los trabajos...*, p. 44).

²⁶ «Hombre de verdad es el que, reflexionando siempre sobre sí mismo, sabe lo que, una vez llevado a cabo, va a ser lo mejor para él. Aquel que se somete a los buenos consejos alcanza más fácilmente el debido premio; mas el que, por el contrario, obra por sí mismo y deliberadamente prescinde de las buenas normas, es un ser inútil» (HESÍODO, *Los trabajos...*, p. 55).

²⁷ «No dejes nada para el día siguiente ni para el otro; porque el que descuida sus quehaceres nunca llena su granero, antes bien, lo vacía. Es la prontitud lo que más valor da al trabajo. Quien retrasa su trabajo cada vez desafía al desastre» (HESÍODO, *Los trabajos...*, pp. 59-60).

en bienes de consumo²⁸; (c) la riqueza acompaña al hombre que trabaja (que actúa), frente al hambre, que acompaña al perezoso (improductivo y/o inútil)²⁹; (d) a dicha riqueza, producida por el trabajo, se le contraponen las ganancias ilícitas a través de la violencia (robo)³⁰; (e) es importante mantener buenas relaciones con el prójimo (vecino)³¹; (f) es provechosa la creación y

²⁸ «Entonces, el hombre rico de ilusiones habla de construirse a toda prisa una carretera. ¡Ah el insensato! No sabe que para ello hace falta cien piezas de madera, y que primero debe ir a cogerlas al bosque y prepararlas luego, para unir las con cuidado en casa» (HESÍODO, *Los trabajos...*, p. 61).

²⁹ «Si quieres ser hombre de provecho, acuérdate siempre de mi consejo, ¡oh Perses! trabaja, noble hijo, para que el hambre te aborrezca. Por tu incansable labor te harás querer de la augusta Deméter, de coronada frente, que llenará tus graneros del trigo necesario para vivir. El hambre es siempre fiel compañera del hombre que no trabaja. Y tanto los dioses como los mortales se ponen furiosos contra el que vive sin hacer nada y muestra los instintos del zángano sin dardo, el cual, como es sabio, rehúye el trabajar y vive dilapidando y devorando el producto de la labor de las abejas. Entrega tu trabajo y tu ánimo a trabajos útiles, para que de ese modo, llegado el momento de la cosecha, el trigo que nos permite vivir llene tus graneros. Es por el trabajo que los hombres llegan a ser ricos en ganado y en oro; y son las gentes laboriosas las que son mil veces más queridas por los mortales que los holgazanes. La ignominia no está en el trabajar, sino en el no hacer nada. Si trabajas, no tardará mucho el holgazán en envidiar tu riqueza; puesto que a la riqueza siempre le siguen el mérito y la gloria. Por ello, tu interés está siempre en trabajar, cualquiera que fuere la condición en que la suerte te colocara. Como no debes mirar con envidia y encono los bienes de los demás, sino aplicarte debidamente al trabajo, para asegurar tu propia subsistencia» (HESÍODO, *Los trabajos...*, pp. 55-56).

³⁰ «Este es mi consejo. Y no olvides que la más dolorosa de las vergüenzas es la que sigue los pasos del indigente. Vergüenza que va unida a la desgracia como la audacia a la felicidad. La riqueza no debe ser tomada con violencia, porque, otorgada por el Cielo, ella tiene un precio más alto. Se puede ganar una gran fortuna violentamente, con la fuerza de las manos; y también se la puede alcanzar con palabras, lo que a menudo ocurre y que es cuando el afán de oro turba el espíritu y la impudicia gana la partida a los nobles sentimientos. Pero entonces, los dioses se dan buena prisa en anonadar al culpable, destruyendo al mismo tiempo su casa y su "fortuna" [...]. No aspire nunca a ganancias ilícitas: riqueza mal adquirida equivale siempre a funesto desastre» (HESÍODO, *Los trabajos...*, pp. 56-57).

³¹ «Invita a tu mesa a quien te ama, y olvida a aquel que te odia. Y, con preferencia, invita siempre a tu vecino. Si algo te sucediera serán tus vecinos los que primero acudirán sin necesidad de apretarse el cinturón, mientras que tus parientes deben ceñirse el suyo. Un mal vecino es una gran desgracia, como un buen vecino es un verdadero tesoro. Logra, en verdad, su suerte el que encuentra un buen vecino. Si no tienes un mal vecino no morirá tu buey. Mide exactamente lo que te presta tu vecino, y devuélveselo con igual exactitud; o, si puedes, alarga aún un poco la medida, porque colmándola, cuando te halles en caso de necesidad, serás por él bien asistido» (HESÍODO, *Los trabajos...*, p. 57).

reproducción del capital (medios propios) frente a la desdicha que producen las deudas (solicitud de medios ajenos)³²; (g) el salario debe convenirse voluntariamente entre las partes, a través de un contrato laboral y por medio de testigos que lo acrediten³³ (hay que tener en cuenta, además, una correcta selección de personal o factor trabajo)³⁴; (h) escoger correctamente la oportunidad adecuada es el «bien supremo»³⁵ (que podría entenderse como el ejercicio creativo frente a la incertidumbre inerradicable de la vida humana)³⁶; (i) uno debe prever³⁷, controlar y supervisar la producción³⁸; y (j) la justicia y la eficiencia van de la mano una de la otra³⁹.

³² «Si te dedicas a recoger, aunque sea poco a poco, pero haciéndolo con frecuencia, llegarás a tener mucho. El que añade lo que ya posee, evitará el sufrimiento del hambre. No es lo que se guarda en casa de uno lo que produce inquietudes. Nada vale tanto como encontrarlo todo en la casa propia; porque lo que de fuera viene nos expone a la ruina. Es gratamente provechoso tomar de lo que se tiene, y una gran desdicha desear, aunque sea silenciosamente, lo que no es nuestro. Medita sobre esto, te lo pido» (HESÍODO, *Los trabajos...*, p. 58).

³³ «Que el salario convenido con el amigo quede asegurado. Incluso para tratar con un hermano sonriente, trae un testigo: al hombre le pierden lo mismo la confianza que la desconfianza» (HESÍODO, *Los trabajos...*, p. 58).

³⁴ «Conviene que los siga un hombre robusto, de cuarenta años de edad, que haya comido en ocho bocados un pan cortado en cuatro trozos, y ponga toda su atención a la labor, sacando recto el surco, y sin distraerse con sus compañeros. Si el hombre es más joven no sabrá enterrar bien la semilla, ni evitará la segunda sementera, porque su juvenil corazón correrá veloz hacia los camaradas» (HESÍODO, *Los trabajos...*, pp. 60-61).

³⁵ «No pongas en una nave vacía todos tus bienes; deja en tierra, por el contrario, la parte mayor, y no embarques más que la menor. Es muy lamentable soportar un desastre en medio del torbellino de las olas; como lo es, por haber cargado en exceso la carreta y romperse el eje de las ruedas, echarse a perder todo su contenido. Piénsalo bien, toma la medida justa; saber escoger la oportunidad es la cualidad suprema» (HESÍODO, *Los trabajos...*, p. 69).

³⁶ Si bien el concepto de «creatividad» o «perspicacia» (ver Kirzner) no aparece en el escrito de Hesíodo, este hace clara referencia a él cuando dice, por ejemplo, «saber escoger la oportunidad es la cualidad suprema». Cualidad que implica, necesariamente, prever o anticiparse a la incertidumbre (aquí respecto del tiempo marítimo), lo cual no cabe hacerlo de manera mecánica o sin creatividad.

³⁷ «Pon atención a todas esas cosas, y acomoda el uso de los alimentos a la duración de los días y las noches, hasta que la pródiga tierra, madre de todos los seres, te ofrezca nuevamente, al terminar el año, sus múltiples frutos» (HESÍODO, *Los trabajos...*, p. 65).

³⁸ «Mide enseguida el grano y mételo en los recipientes. Después, y así que hayas entrado en tu casa toda la cosecha, procúrate un servidor sin familia y una sirvienta sin hijos —porque una sirvienta que ha sido madre es siempre penosa—, y también un perro de dientes afilados, sin escatimarle el alimento, si no quieres que, ladrón, acabe con tus bienes» (HESÍODO, *Los trabajos...*, p. 66).

³⁹ «Pero tú, ¡oh Perses!, oye la voz de la justicia, y no dejes que de ti se haga dueña la soberbia. [...] La justa decisión acude presta contra todo juicio inocuo, y el clamor

Además de las ideas expuestas (que consideramos de vital importancia en el reconocimiento primigenio de la relación entre la economía y el estudio de la *firma* dentro de ella), Hesíodo añade una cantidad de consejos varios sobre el trabajo en el campo, el comercio, la navegación y otros asuntos personales de la vida doméstica. Resulta evidente que Hesíodo no pretendía escribir un tratado científico sobre la economía, ni una sistematización de conceptos propios de la administración, sino más bien dar una batería de buenos consejos prácticos para el día a día en la vida de su hermano Perses. Sin embargo, bajo esa motivación o intención, Hesíodo supo reconocer y plasmar, por encima de todos los aportes mencionados, la estrecha e indivisible relación entre el trabajo, la eficiencia y la justicia (todos ellos principios que habremos de integrar en el último capítulo del libro).

IV. LOS PRESOCRÁTICOS: EL EMBRIÓN ECONOMÉTRICO DE PITÁGORAS VS. EL EMBRIÓN SUBJETIVISTA DE DEMÓCRITO

A pesar del acercamiento de Hesíodo al concepto económico de escasez y la relación entre el trabajo, la eficiencia y la justicia, la línea de pensamiento dominante evolucionó poco a poco, basada en conceptos erróneos y métodos de estudio inapropiados, hacia las ideas de maximización de recursos, disponibilidad de recursos «dados», evitación del «despilfarro»,

de la justicia se alza siempre, a cualquier lugar de donde pretendan desplazarla los devoradores de prebendas, que solo entienden por justo la interpretación que más les conviene. Llorando la justicia persigue por ciudades y moradas a los hombres que tratan de rehurla o torcidamente administrarla. Mas quienes, tanto para sus conciudadanos como para el extranjero, emiten solo rectas sentencias y nunca se apartan de la justicia, verán gozosos cómo su ciudad se engrandece y la población prospera dentro de los muros invulnerables. Sobre su país se extiende la paz nutritiva de la juventud, y Zeus, el de amplia mirada, los preserva del horror de la guerra. Nunca tales hombres justos padecerán el hambre ni sobre ellos se desencadenará el desastre. [...] ¡Oh Perses!, retén en tu ánimo esta advertencia: escucha la justicia y olvida la violencia. He aquí la ley que el Cronida ha prescrito para los hombres: que los peces, las fieras las aves de rapiña se devoren entre sí, puesto que entre ellos no existe la Justicia; pero que esta viva entre los hombres, porque es para ellos el mejor de los dones que han recibido de Zeus. A quien se pronuncia con equidad y a favor de la justicia, el dios de la amplia mirada le llena de prosperidades; pero aquel que deliberadamente apoya sus juramentos en declaraciones falsas y, así, malhiriendo a la justicia, comete un crimen inextinguible, verá pronto su posteridad decrecer y degenerarse. Y, entre tanto, la descendencia del hombre fiel a sus juramentos se engrandecerá a través del tiempo» (HESÍODO, *Los trabajos...*, pp. 52, 54-55).

y la búsqueda de la permanencia o sostenimiento del «equilibrio» (o, lo que es lo mismo, evitar el «desequilibrio»). Esto será así hasta que Carl Menger, influido entre otros por las ideas protoaustríacas de Cantillon, Turgot y la Escuela de Salamanca de la escolástica tardía española, consiga comprender y sistematizar los conceptos y métodos apropiados de las ciencias sociales aplicados a la economía, que permitirán entender el verdadero valor y lugar del individuo como fundamento del proceso social, y sin la cual no es posible comprender la naturaleza de las organizaciones humanas y las firmas.

Así como en el terreno económico no creemos que sea una exageración ver en la influencia de Pitágoras de Samos (ca. 582 – ca. 507 a.C.) el embrión de la economía matemática y econometría moderna⁴⁰, tampoco lo es el reconocimiento de que dicha influencia y evolución tuvo su efecto indirecto en el concepto predominante de la *empresarialidad*, donde, paradójicamente, tal y como veremos a lo largo de este libro, la *función empresarial* queda ausente de dichos modelos y teorías abstractas, matematizadas y alejadas de la realidad.

Demócrito (ca. 460 – ca. 370 a.C.), por su parte: (1) comprendió que las diferentes combinaciones de la materia (átomos en su representación mínima) dan como resultado diferentes seres y cosas (idea primigenia del valor fundamental de la asociación y/o combinación como fuente de diversidad que nosotros extendemos al origen de la creatividad y resultado de la productividad)⁴¹, (2) comprendió la naturaleza esencial-

⁴⁰ Tal y como reconoce PEDRO MIGUEL GONZÁLEZ URBANEJA en su libro *Pitágoras, el filósofo del número*: «Para muchos pensadores, Pitágoras es el fundador de la filosofía y de la matemática europeas. Así lo expresa literalmente el filósofo matemático A. N. WHITEHEAD en su obra *Science in the Modern World (La ciencia en el mundo moderno)* de 1925. De hecho, fue Pitágoras quien acuñó para la posteridad los términos *filosofía* (amor por la sabiduría) y *matemáticas* (*lo que se conoce, lo que se aprende*) como factores de elevación moral ineludibles en el camino de la salvación [...] A partir de Pitágoras la matemática es universalmente considerada como una fuente inagotable de verdad objetiva, la ciencia por excelencia, “la matemática es la reina de las ciencias”, como gustaba manifestar Gauss. La suprema máxima pitagórica que resume su metafísica es, como se ha reiterado: “*El número es la esencia de todas las cosas*”» (GONZÁLEZ URBANEJA, P.M., *Pitágoras. El filósofo del número*, NIVOLA libros y ediciones, España, 2001, pp. 237, 239).

⁴¹ Resulta interesante notar la idea atomista de que en última instancia las diferencias cualitativas son debido a las diversas combinaciones cuantitativas de la unidad mínima de la materia. Así lo expresa Alberto Bernabé: «Los atomistas consideran que esta pluralidad del ser con idénticas características del uno parmenídeo es perfectamente posible. La materia es, pues, uniforme, una sola naturaleza, pero múltiple, son partículas indivisibles (átomos) del ser único, un número infinito. Cada átomo

mente creativa del ser humano en su concepto de aprendizaje para la acción⁴², (3) esbozó una idea primigenia del «estado de alerta» (*alertness*) en relación directa con el riesgo y la incertidumbre⁴³, (4) presenta una primigenia «teoría del valor subjetivo»⁴⁴, aunque dicho subjetivismo deriva por momentos en relativismo⁴⁵, (5) describió una idea relaciona-

reproduce el uno y es, por tanto, ingénito, imperecedero, imposible de aumentar o disminuir, homogéneo, finito, pleno, continuo e indivisible, cumpliendo así las condiciones parmenídeas del ser. El problema consiste en determinar qué separa este ser distribuido en unidades mínimas, y a ello responden los atomistas considerando que es el vacío [...] Sobre esta base, las diferencias cualitativas entre los seres obedecen, de un lado, a las diversas proporciones de átomos y vacío que hay en cada cuerpo, y de otro, a las diferencias que hay entre los átomos que lo componen. Y es que los átomos, además de ser infinitos en número, tienen infinitas formas y tamaños: el argumento para postular esta multiplicidad de formas es, por un lado, que no hay razón para que tengan una figura más que otra (N2), y por otro, que con ello se explica la inmensa variedad de seres existentes en el mundo. Así pues, las diferencias cualitativas quedan reducidas en último término a diferencias cuantitativas y locales, es decir, a que los átomos se diferencian en forma, en orientación y en disposición (N3), como se explica con el excelente ejemplo de las letras (cf. también N4-5)» (BERNABÉ, A., *Fragmentos presocráticos. De Tales a Demócrito*, Alianza Editorial, Segunda reimpresión, Madrid, 2012, p. 277). Así como los seres existentes, o las cosas en general, son diversos según sus combinaciones atómicas, la productividad del capital es producto de la asociación y/o combinación que de manera esencialmente creativa el hombre proyecta sobre la materia existente. Por tanto, el principio de «asociación (conceptual) y/o combinación (material)» como fuente de la *función empresarial* y verdadera productividad del capital ya estaba presente en las ideas de Demócrito y su idea atomista.

⁴² «La naturaleza y la enseñanza son cosas semejantes. Y es que la enseñanza remodela al hombre y, al remodelarlo, actúa como la naturaleza [...] Ni el arte ni la sabiduría son alcanzables si uno no ha aprendido [...] Nuevos son cada día los pensamientos de los hombres [...] Las nobles empresas las realiza el aprendizaje acompañado de esfuerzos; las vergonzosas medran solas sin esfuerzo» (DEMÓCRITO, *Fragmentos presocráticos. De Tales a Demócrito*, Alianza Editorial, Segunda reimpresión, Madrid, 2012, pp. 288, 290 y 297).

⁴³ «La sinceridad es propia de la libertad; el riesgo consiste en el discernimiento del momento oportuno [...] La decisión es el comienzo de una tarea, mas su final está en manos de la suerte» (DEMÓCRITO, *Fragmentos presocráticos...*, pp. 305 y 310).

⁴⁴ «Para todos los hombres es lo mismo lo bueno y lo verdadero; lo grato, en cambio, es diferente para cada uno [...] “Pobreza” y “riqueza” son designaciones de la carencia y la abundancia. Por tanto, ni es rico el que carece ni pobre el que no carece. Si no ansías muchas cosas, lo poco te parecerá mucho. Y es que una aspiración reducida hace que la pobreza equivalga a riqueza» (DEMÓCRITO, *Fragmentos presocráticos...*, pp. 291 y 312).

⁴⁵ «Este razonamiento pone efectivamente de manifiesto que en realidad no sabemos nada acerca de nada, sino que la opinión de cada uno es azarosa» (DEMÓCRITO, *Fragmentos presocráticos...*, p. 285).

da con la *preferencia temporal*⁴⁶, (6) destacó la importancia de la *propiedad privada*⁴⁷, y (7) comprendió la indivisible relación entre eficiencia y ética⁴⁸.

Las intuiciones o aproximaciones presocráticas (atomistas) mencionadas son excepciones que muestran que desde la más temprana civilización ya existían principios o leyes «naturales» y fundamentales propios de la naturaleza humana. La Escuela Austriaca de Economía ha sabido rescatar, comprender, extender y sistematizar todas las consecuencias lógico-deductivas de dichas leyes (que hoy denominamos *praxeológicas*), y sin las cuales una teoría de la firma también carecería de sentido y utilidad.

V. PLATÓN, IDEAS PRIMIGENIAS DEL «ORDEN Y MANDO» EN LAS ORGANIZACIONES

Uno de los aspectos fundamentales que debe tenerse en cuenta en el pensamiento de Platón, en relación con la conceptualización posterior de una teoría de la firma, radica en haber sido pionero en reconocer la diversidad natural humana asociada a diferentes tipos de ocupaciones (lo que posteriormente se conoció como «división del trabajo»)⁴⁹, aunque adjudicándoles una jerarquización moral para definir quién debería dedicarse a qué ocupaciones.

⁴⁶ «El viejo fue joven, pero el joven es inseguro si llegará a la vejez. Lo bueno ya realizado es mejor que lo inseguro por venir» (DEMÓCRITO, *Fragmentos presocráticos...*, p. 313).

⁴⁷ «Demócrito, que había podido contrastar la economía de propiedad privada de Atenas con el colectivismo oligárquico de Esparta, concluyó que la propiedad privada es superior como forma de organización económica. A diferencia de la propiedad comunal, la privada proporciona un incentivo para el esfuerzo y la diligencia, puesto que “el ingreso derivado de la propiedad comunal reporta menor placer, y el gasto, menor dolor”. “El esfuerzo”, concluye el filósofo, “es más dulce que la holganza cuando uno gana para sí aquello por lo que se esfuerza o sabe que podrá disponer del producto de su esfuerzo”» (ROTHBARD, M.N., *Historia...*, vol. I, p. 40).

⁴⁸ «Conseguir bienes no es inútil, pero hacerlo a costa de injusticias es lo peor de todo» (DEMÓCRITO, *Fragmentos presocráticos...*, p. 291).

⁴⁹ «Lo único particularmente interesante es que Platón (al igual que Aristóteles, siguiéndole en esto) acentúa no el aumento de eficacia resultante de la división del trabajo en general, sino el aumento de eficacia resultante de la especialización de cada cual en aquello para lo cual es más apto por naturaleza; vale la pena recordar este reconocimiento de diferencias innatas en las capacidades, porque es un elemento completamente perdido más tarde» (SCHUMPETER, J.A., *Historia...*, p. 92).

Virilmente y con ganas de disputa seguimos el rastro de que las naturalezas que no son iguales no deben recibir las mismas ocupaciones, mas lo que decimos ateniéndonos a las palabras y sin haber examinado de ninguna manera a qué aspecto de la disparidad o identidad de la naturaleza nos referíamos ni a qué afectaba nuestra definición, cuando asignábamos unas ocupaciones a una naturaleza, otras a otra, y las mismas a la misma⁵⁰.

Vemos una vez más cómo un concepto acertado desprendido de una «ley natural», como el de la especialización basada en la natural diversidad humana («división del trabajo»), se mezcla con razonamientos que llevan a conceptos equivocados (la jerarquización moral de las ocupaciones), debido, principalmente y en términos actuales, a la traslación del método científico de las ciencias naturales al de las ciencias sociales (cientificismo). Cuando Sócrates, en palabras de Platón, descubre la «ley de la división del trabajo» (aunque de manera primigenia), lo hace basándose en una evidencia natural y observable. Sin embargo, cuando pretende desprender de esta verdad una verdad superior que consiga explicar una realidad social, se encuentra sin las herramientas teórico-metodológicas necesarias para abordarla, por lo que su pensamiento se desvía del correcto razonamiento.

Así, la idea de Platón es que la *polis* permanezca bajo «orden y control», y para ello debía mantenerse estática. Rothbard lo dice de la siguiente manera.

Una característica distintiva de la ordenada utopía pergeñada por Platón es que la *polis*, para poder permanecer bajo orden y control, debía mantenerse relativamente estática. Lo que significa poco o ningún cambio, innovación o crecimiento económico. Platón se anticipó a algunos intelectuales contemporáneos en su suspicacia ante el crecimiento económico, y por razones similares: en concreto, por el temor a que pudiera hacerse imposible el dominio que ejerce el Estado a través de la elite gobernante. Particularmente difícil de resolver, a la hora de establecer una sociedad estática, es el problema que plantea el crecimiento de la población. Con plena coherencia, Platón reclama que se establezca el crecimiento del tamaño de la ciudad-estado, limitando el número de ciudadanos a cinco mil familias de nobles terratenientes⁵¹.

⁵⁰ PLATÓN, *La república*, Ediciones Akal, Madrid, 2008, p. 367.

⁵¹ ROTHBARD, M.N., *Historia...*, vol. I, p. 42.

La idea platónica de sociedad (*polis*) era una utopía racionalista de la aplicación de la administración doméstica a la sociedad en su conjunto. Es por ello que el objetivo puede sintetizarse en «orden y control», y bajo estos conceptos casi inevitablemente se llega a la idea de una sociedad estática o en equilibrio (que nosotros reconocemos como *estatista*, aglutinando en ella las ideologías que otros han visto en esta idea de Platón, como la socialista, comunista o fascista)⁵². El razonamiento de Platón es correcto (lógico-inductivo) pero su metodología es deficiente. La realidad social (económica) es mucho más compleja que la del mundo de las ciencias naturales, e incluso que la administración doméstica (dado que no incluye solo la administración individual de los bienes, sino también la producción, administración y control o supervisión de estos). Platón tampoco llegó a comprender esto, y sus razonamientos y conclusiones fueron pervertidos por problemas metodológicos.

Veremos, a lo largo de todo el libro, cómo el «orden y control» de la *polis* y el objetivo «maximizador» y estático del ideal platónico se prolongan a lo largo de la historia del pensamiento económico hasta influir en las actuales teorías de la firma (circunscritas a los modelos económicos de equilibrio), que también han influido en toda la evolución de la teoría del *management* (en lo que se conoce vulgarmente como la teoría o práctica del «control y mando»)⁵³.

VI. JENOFONTE, OTRO «ECONOMISTA» DE LA ADMINISTRACIÓN DOMÉSTICA

La idea de escribir sobre la economía entendida como administración doméstica no fue, como estamos viendo, original ni exclusiva de Jenofonte (430-534 a. C.), sino que era la comprensión generalizada que se tenía de la economía en los primeros tiempos de nuestra civilización.

⁵² «Aunque la influencia platónica es obvia en numerosos esquemas comunistas posteriores, no tiene interés decir que Platón es un comunista o un socialista, o un precursor de posteriores comunistas o socialistas. Las creaciones de tanta fuerza y tanto esplendor desafían toda clasificación y se han de entender como monumentos únicos, si es que se han de entender de algún modo. La misma objeción refuta los intentos de interpretarle como fascista. Pero si a toda costa se le quiere embutir en una camisa de fuerza procedente de nuestra cultura, me parece que la camisa de fuerza fascista le sentará algo mejor que la comunista» (SCHUMPETER, J.A., *Historia...*, pp. 91-92).

⁵³ «Orden y control» son las palabras que utilizó Platón, mientras que «orden y mando» es un estilo de dirección (liderazgo) derivado de las teorías de Frederick Winslow Taylor (1856-1915) sobre la administración científica.

Al margen de las notables intuiciones de Jenofonte (430-534 a. C.) respecto a la riqueza bajo una concepción subjetivista⁵⁴, la «división del trabajo limitada por la extensión del mercado para sus productos», el concepto de tendencia dinámica hacia el equilibrio económico, y la relación entre la oferta y los precios, el principal foco u objetivo de Jenofonte radica en la explicación de las mejores formas de administración doméstica, al igual que lo era para Hesíodo. En este sentido, el resumen de Tejada Vela sobre el ideario socrático de Jenofonte es similar al que hemos analizado al hablar de los ideales y objetivos de Hesíodo.

El ideario socrático de Jenofonte se resume en que el trabajo, y en especial la agricultura, constituye un medio adecuado de *paideia* y de fomento de las mejores virtudes innatas del individuo; su correcto desempeño fomenta la emulación y la ambición de mejorar (cf. 21, 10-11)⁵⁵.

Ya en los primeros párrafos de *Económico*, podemos comprobar la tendencia de Jenofonte a equiparar las profesiones técnicas (carpintería, construcción, metalurgia, etc.) y las derivadas de las ciencias naturales (como medicina) con la forma de administración doméstica (administración de la casa o fincas).

I once heard him discuss the topic of economy after the following manner. Addressing Critobulus, he said: Tell me, Critobulus, is «economy», like the words «medicine», «carpentry», «building», «smithying», «metal-working», and so forth, the name of a particular kind of knowledge or science?

Critobulus. Yes, I think so.

⁵⁴ Si bien es cierto que la concepción de la riqueza en Jenofonte es subjetiva, en realidad está defendiendo una concepción *utilitarista*, que en nada se asemeja al concepto de riqueza de la Escuela Austriaca. Su concepción de riqueza se basa en la «bondad» del bien, y el «saber usar» del propietario. Así lo expresa en uno de sus diálogos socráticos en *Oeconomicus*, «Sócrates. It appears, you hold to the position that wealth consists of things which benefit, while things which injure are not wealth? Critobulus. Just so». Cabría preguntarse, bajo esta concepción, quién es propietario del bien que lo perjudica, o que este no sabe utilizar. Lo que nos llevará indefectiblemente a buscar un concepto más acertado de propiedad. Jenofonte se aleja así de la «ley natural» en pro de un *utilitarismo racionalista*.

⁵⁵ TEJADA VELA, JOSÉ, <<http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/culc/aut/1020.asp>>, Universidad de Zaragoza, avalado por la Sociedad Española de Estudios Clásicos, LICEU, Portal de Humanidades.

Socrates. And as, in the case of the arts just named, we can state the proper work or function of each, can we (similarly) state the proper work and function of economy?

Critobulus. It must, I should think, be the business of the good economist at any rate to manage his own house or estate well⁵⁶.

La idea de que la «administración» es un trabajo de naturaleza técnica, susceptible de ser comprendido, explicado y enseñado bajo el método propio de las ciencias naturales, ha sido el principal factor de distorsión en la comprensión de la naturaleza de las organizaciones humanas, y posteriormente en el desarrollo de una correcta teoría de la firma. Esta misma distorsión se ha visto en todo el desarrollo de la teoría económica. Si bien la tradición de la Escuela Austriaca consiguió rescatar el correcto sentido, propósito y función de la economía, en materia de teoría de la firma aún no existe una correcta sistematización que consiga explicar e integrar dicha teoría como parte fundamental (descriptiva y complementaria) de la teoría económica. Tal como iremos viendo, aún hoy existen serias dificultades para esta integración, comprensión y conceptualización.

VII. ARISTÓTELES, EL INICIO DEL ANÁLISIS PRAXEOLÓGICO A PESAR DE SU PROBLEMA METODOLÓGICO

Aristóteles, al igual que ocurre con los presocráticos y Platón, posee razonamientos lógicos de gran intuición conceptual, pero carentes de la metodología apropiada para la aplicación de estos en el terreno de las ciencias sociales.

⁵⁶ JENOFONTE, *Oeconomicus [The Economist], A Treatise on the Science of the Household in the form of a Dialogue*, <<https://ebooks.adelaide.edu.au/x/xenophon/x5oe/index.html>>, traducido por H.G. Dakyns. La traducción al castellano sería la siguiente: «Un vez escuchado, discutí sobre economía en los siguientes términos. Dirigiéndose a Critobulus, dijo: Dígame, Critobulus, ¿es la palabra “economía” como “medicina”, “carpintería”, “construcción”, “herrería”, “metalurgia”, y así sucesivamente, el nombre de un tipo particular de conocimiento o ciencia? Critobulus. Sí, creo que sí. Sócrates. Y como, en el caso de las artes mencionadas, podemos indicar el trabajo y la función apropiadas para cada una de ellas, ¿podemos (de manera similar) indicar el trabajo y función apropiados de la economía? Critobulus. Pienso que debería ser el trabajo de todo buen economista, en cualquier caso, el gestionar bien su propia casa o finca» (traducción propia desde el inglés).

Este es el motivo por el cual Aristóteles, por un lado, llega a intuir correctos conceptos como el de la propiedad privada⁵⁷, su relación con el correcto actuar (moralidad)⁵⁸, la teoría del valor⁵⁹, la relación entre oferta, demanda y precio⁶⁰, o la idea *protoaustriaca* de la teoría de la productividad marginal como «*el valor de los productos finales que se imputan a los medios, o factores, de producción*»⁶¹; pero por otro lado desprecia el

⁵⁷ Aristóteles llegó a comprender la idea liberal y natural de «yo soy dueño de mi cuerpo», aunque su razonamiento se desvía cuando considera de igual manera (es decir, «natural») a los hombres nacidos para ser esclavos. «El que por una ley natural no se pertenece a sí mismo, sino que, no obstante ser hombre, pertenece a otro, es naturalmente esclavo. Es hombre de otro el que, en tanto que hombre, se convierte en una propiedad, y como propiedad es un instrumento de uso y completamente individual» (ARISTÓTELES, *Política...*, p. 46).

⁵⁸ Aristóteles entiende que la visión exagerada del Estado, por parte de Platón, impide el ejercicio virtuoso de la continencia y generosidad. «Es un verdadero encanto el favorecer y socorrer a los amigos, a los huéspedes, a los compañeros, y esta satisfacción no solo nos la puede proporcionar la propiedad individual. Este encanto desaparece cuando se quiere establecer esa exagerada unidad del Estado, así como se arranca a otras dos virtudes la ocasión de desenvolverse; en primer lugar, a la continencia, puesto que es una virtud respetar por prudencia la mujer de otro; y en segundo, a la generosidad, que es imposible sin la propiedad individual, porque en semejante república el ciudadano no puede mostrarse nunca liberal, ni ejercer ningún acto de generosidad, puesto que esta virtud solo puede nacer con motivo del destino que se dé a los que se posee» (ARISTÓTELES, *Política...*, p. 75).

⁵⁹ Dice Rothbard que «en la *República* sostiene, por ejemplo, que “lo que es raro es más valioso que lo que es abundante, y por eso el oro es mejor que el hierro, aunque sirva para menos cosas”. Estas sentencias permiten advertir su correcta inferencia de la influencia de los diferentes niveles de oferta en el valor de un bien, e intuir al menos la teoría austriaca del valor basada en la utilidad marginal, de elaboración muy posterior, y su solución a la paradoja del valor» (ROTHBARD, M.N., *Historia...*, vol. I, p. 47).

⁶⁰ Según Rothbard, «Aristóteles afirma con claridad que el dinero representa la necesidad o demanda humana, que proporciona la motivación para el intercambio y “mantiene unidas todas las cosas”. La demanda depende del valor en uso o apetibilidad de un bien. Aristóteles sigue a Demócrito al señalar que, una vez que la cantidad de un bien alcanza cierto límite, comienza a ser “excesivo”, por lo que su valor en uso cae bruscamente y acaba anulándose. Ahora bien, Aristóteles va más lejos que Demócrito al descubrir la otra cara de la moneda: que cuando un bien se torna más escaso, subjetivamente se hace más útil o valioso» (ROTHBARD, M.N., *Historia...*, vol. I, p. 47).

⁶¹ «Quienes critican la relevancia de este análisis para la economía aducen que, con la excepción de este pasaje sobre la sierra y la hoz, Aristóteles no hizo aplicación económica alguna de su amplio tratamiento filosófico de la imputación. Pero esta acusación no advierte cuál es la cuestión crucial para los austriacos, que ha sido expresada con particular fuerza y grado de elaboración por Ludwig von Mises, economista austriaco del siglo xx: que la teoría económica no es sino parte, un subconjunto, de un

trabajo y el comercio⁶², el intercambio con dinero y el interés⁶³, y fue perjudicialmente ambiguo con sus ideas de «reciprocidad» e «igualdad» en el intercambio⁶⁴.

Es notable cómo Aristóteles, en los análisis basados en el individuo, normalmente acierta en sus razonamientos, mientras que cuando procura explicar realidades del ámbito de las relaciones sociales como el intercambio, el comercio, el surgimiento del dinero o del Estado, comete

análisis “praxeológico” más amplio de la acción humana. Al analizar las implicaciones lógicas del empleo de medios para alcanzar un fin en cualquier acción humana que se considere, Aristóteles estaba empezando a poner, casi dos mil años antes, y de un modo brillante, los fundamentos de la teoría austriaca de la imputación y de la productividad marginal» (ROTHBARD, M.N., *Historia...*, vol. I, p. 48).

⁶² «Con toda la coherencia de su defensa de la propiedad privada y su oposición a los límites coercitivamente impuestos sobre la riqueza, el aristócrata Aristóteles despreciaba el trabajo y el comercio tanto como sus predecesores. Por desgracia, no hizo sino plantear problemas a las generaciones futuras acuñando la falaz distinción protogalbraithiana entre necesidades “naturales”, que deberían poder ser satisfechas, y deseos “no naturales”, que son ilimitados y a los que, por tanto, debería renunciarse. No existe ningún argumento plausible que muestre por qué han de ser “naturales” los deseos satisfechos mediante un trabajo o un comercio de subsistencia, y artificiales, “no naturales” y, por tanto, repreciables los satisfechos mediante intercambios monetarios mucho más productivos» (ROTHBARD, M. N., *Historia...*, vol. I, p. 44).

⁶³ Dice Aristóteles que: «Siendo doble la adquisición de los bienes, como hemos visto, es decir, comercial y doméstica, esta necesaria y con razón estimada, y aquella con no menos motivo despreciada, por no ser natural y sí solo resultado del tráfico, hay fundado motivo para execrar la usura, porque es un modo de adquisición nacido del dinero mismo, al cual no se da el destino para que fue creado. El dinero solo debía servir para el cambio, y el interés que de él se saca, lo multiplica, como lo indica claramente el nombre que le da la lengua griega. Los padres, en este caso, son absolutamente semejantes a los hijos. El interés es dinero producido por el dinero mismo; y de todas las adquisiciones es esta la más contraria a la naturaleza» (ARISTÓTELES, *Política...*, p. 58).

⁶⁴ «Al analizar los intercambios, declara que estas transacciones mutuamente beneficiosas implican una “reciprocidad proporcional”, pero es característicamente ambiguo al no explicar si todos los intercambios están naturalmente marcados por la reciprocidad, o si solo los intercambios recíprocamente proporcionales son los verdaderamente “justos”. Y por supuesto que nunca se planteó la cuestión: ¿por qué se embarca la gente voluntariamente en intercambios injustos?» (Rothbard, M.N., *Historia...*, vol. I, p. 45). Es por ello que algunos pueden ver en Aristóteles, tal y como comenta Schumpeter, la aceptación de *cualquier* intercambio como «justo»: «Y no tiene nada de raro la hipótesis de que Aristóteles haya tomado los precios competitivos normales como criterios de la justicia conmutativa o, más precisamente, la conjetura de que estuviera dispuesto a aceptar como “justa” *cualquier* transacción entre individuos que se basara en tales precios, lo cual es, efectivamente, lo que los doctores escolásticos hicieron de modo explícito» (SCHUMPETER, J.A., *Historia...*, p. 98).

crasos errores por carecer de la metodología apropiada para explicar estas realidades.

Es por esto que consideramos que Aristóteles, al igual que sus antecesores, consiguió ofrecer un aporte fundamental a la civilización occidental con su sistematización racional y conceptual, pero lastrado, a la vez, con la distorsión propia de una metodología y presupuestos contrarios, incluso, a la propia razón.

Esta distorsión se basa principalmente en la idea aristotélica (en versión *moderada*), idéntica a la platónica (*radical*)⁶⁵, de que el «todo» es más importante y superior que la «parte».

No puede ponerse en duda que el Estado está naturalmente sobre la familia y sobre cada individuo, porque el todo es necesariamente superior a la parte, puesto que, una vez destruido el todo, ya no hay partes, no hay pies, no hay manos, a no ser que por una pura analogía de palabras se diga una mano de piedra, porque la mano separada del cuerpo no es ya una mano real [...]. Lo que prueba claramente la necesidad natural del Estado y su superioridad sobre el individuo es que, si no se admitiera, resultaría que puede el individuo entonces bastarse a sí mismo aislado así del todo como del resto de las partes; pero aquel que no puede vivir en sociedad y que en medio de su independencia no tiene necesidades, no puede ser nunca miembro del Estado; es un bruto o un dios⁶⁶.

La analogía que utiliza es la del *todo* del cuerpo humano (que se abastece a sí mismo) frente a sus diferentes *partes* o miembros (que separados dejan de ser, o son otra cosa). Aristóteles entiende a los miembros de una sociedad como miembros de un cuerpo «superior», el Estado (el

⁶⁵ Aunque criticó la visión «comunista» de Platón, «influido quizás por los argumentos a favor de esta elaborados por Demócrito, propinó un contundente ataque a la apología platónica del comunismo en las clases gobernantes. Aristóteles denunció el objetivo de Platón de alcanzar una perfecta unidad del Estado por medio del comunismo, señalando que una unidad tan extrema iría contra la diversidad de la humanidad y contra las ventajas recíprocas que cabe obtener del intercambio en el mercado» (Rothbard, M.N., *Historia...*, vol. I, p. 43), Aristóteles creía en una «economía mixta», y desde nuestro punto de vista simplemente inferior en grado [de «intervención pública»] al estatismo platónico. Esto queda demostrado, según sus propias palabras, de la siguiente manera: «Además de este primer inconveniente, la comunidad de bienes [propuesta platónica] tiene otros todavía mayores. Yo prefiero, y mucho, el sistema actual, completado por las costumbres públicas y sostenido por buenas leyes. Reúne las ventajas de los otros dos; quiero decir, de la mancomunidad y de la posesión exclusiva» (ARISTÓTELES, *Política...*, p. 74).

⁶⁶ ARISTÓTELES, *Política...*, p. 43.

único que puede «*bastarse absolutamente a sí mismo*»). Es decir, no llegó a reconocer y diferenciar un método diferente al de las ciencias naturales y apropiado para el estudio de las ciencias sociales. Así pues, Aristóteles, por utilizar un método impropio para el estudio de la realidad social y seguir un razonamiento inductivo defectuoso al tratar de explicar el concepto de «asociación humana», no consiguió ni entender ni explicar el complejísimo proceso social de interrelaciones que constituye, incluso más que una «asociación», una «institución espontánea», no deliberada y cambiante.

Por lo pronto, es obra de la necesidad la aproximación de dos seres que no pueden nada el uno sin el otro: me refiero a la unión de los sexos para la reproducción. Y en esto no hay nada de arbitrario, porque lo mismo en el hombre que en todos los demás animales y en las plantas existe un deseo natural de querer dejar tras sí un ser formado a su imagen.

La naturaleza, teniendo en cuenta la necesidad de la conservación, ha creado a unos seres para mandar y a otros para obedecer. Ha querido que el ser dotado de razón y de previsión mande como dueño, así como también que el ser capaz por sus facultades corporales de ejecutar las órdenes obedezca como esclavo, y de esta suerte el interés del señor y el del esclavo se confunden.

La naturaleza ha fijado, por consiguiente, la condición especial de la mujer y la del esclavo. La naturaleza no es mezquina como nuestros artistas, y nada de lo que hace se parece a los cuchillos de Delfos fabricados por aquellos. En la naturaleza un ser no tiene más que un solo destino, porque los instrumentos son más perfectos cuando sirven no para muchos usos, sino para uno solo. Entre los bárbaros, la mujer y el esclavo están en una misma línea, y la razón es muy clara; la naturaleza no ha creado entre ellos un ser destinado a mandar, y realmente no cabe entre los mismos otra unión que la de esclavo con esclava [...]»⁶⁷.

Para defender su teoría, Aristóteles tiene que partir de la absurda premisa de que es la naturaleza quien ha determinado quiénes mandan y obedecen en las relaciones humanas (es decir, haciendo una extensión y aplicación incorrecta de la diversidad natural). Así explica que el hombre manda sobre la mujer, el señor sobre el esclavo, y el rey sobre la ciudad. Y, por tanto, concluye que el Estado procede siempre de la naturaleza, al igual que las demás asociaciones que lo conforman.

⁶⁷ ARISTÓTELES, *Política...*, p. 40.

Así el Estado procede siempre de la naturaleza, lo mismo que las primeras asociaciones, cuyo fin último es aquel; porque la naturaleza de una cosa es precisamente su fin, y lo que es cada uno de los seres cuando ha alcanzado su completo desenvolvimiento se dice que es su naturaleza propia, ya se trate de un hombre, de un caballo o de una familia. Puede añadirse que este destino y este fin de los seres es para los mismos el primero de los bienes, y bastarse a sí mismos es, a la vez, un fin y una felicidad. De donde se concluye evidentemente que el Estado es un hecho natural, que el hombre es un ser naturalmente sociable, y que el que vive fuera de la sociedad por organización y no por efecto del azar es, ciertamente, o un ser degradado, o un ser superior a la especie humana [...] ⁶⁸.

Así es cómo Aristóteles ofreció una incorrecta fundamentación para justificar los poderes políticos, y las estructuras verticales en las organizaciones ⁶⁹.

A pesar de este grave problema metodológico, que ha influido negativamente hasta nuestros días en la comprensión de las realidades sociales (entre ellas la economía, y las estructuras organizacionales que las componen), Aristóteles, por disponer de un rigor sistemático y racional, al menos logró iniciar (aunque de manera muy primigenia) un razonamiento praxeológico de fundamental importancia para el desarrollo de las teorías económicas y de la *empresarialidad*.

Así, Aristóteles llegó a comprender algunos axiomas praxeológicos elementales, como: la relación entre la acción, los fines y la ética ⁷⁰, la idea de las matemáticas como ignominiosas por no servir para el estudio de

⁶⁸ ARISTÓTELES, *Política...*, p. 42.

⁶⁹ Las estructuras verticales en las organizaciones, si bien son «naturales», no se fundamentan en las cualidades materiales de la naturaleza humana, sino en axiomas, leyes y/o teoremas praxeológicos de relaciones humanas (véase el último capítulo, «Aproximación a los principios de una teoría praxeológica de la firma»).

⁷⁰ «Pero se incurre en una gran equivocación al preferir la inacción al trabajo, porque la felicidad solo se encuentra en la actividad, y los hombres justos y sabios se proponen siempre en sus acciones fines tan numerosos como dignos» (Aristóteles, *Política...*, p. 159). «La virtud, el vicio, pueden considerarse como formando parte de estos modos, porque son la expresión de las diferencias de movimiento o de acción en los seres en movimiento que hacen o experimentan el bien o el mal. Por ejemplo este ser puede ser puesto en movimiento y obrar de tal manera; entonces es bueno: aquel otro de una manera contraria, y entonces es malo. El bien y el mal sobre todo reciben el nombre de cualidades que se dan en los seres animados, y entre estos principalmente en los que tienen voluntad» (ARISTÓTELES, *Metafísica*, Colección Austral, ESPASA, 1997, p. 153).

la acción y la ética⁷¹, la subjetividad de la acción basada en los propios pensamientos⁷² y la idea del agente creador⁷³. Rothbard sintetiza este aporte aristotélico y propio de la filosofía griega diciendo que:

La filosofía llega, en breve, a un sistema de leyes naturales. Pero el análisis económico no es sino un subconjunto de tal investigación, porque la teoría económica genuina solo puede avanzar más allá de los variables sucesos cotidianos mediante la penetración de verdades sobre la acción humana que sean absolutas, inmutables y eternas, que no estén afectadas por los cambios de lugar o de tiempo. El pensamiento económico, al menos el correcto, es de suyo un subconjunto de las leyes naturales en su propio campo de investigación.

Si recordamos los fragmentos de pensamiento económico aportados por los griegos —las ideas de Hesíodo sobre la escasez, de Demócrito sobre el valor y la utilidad subjetiva, de Platón sobre la influencia de la oferta y demanda, y de la preferencia temporal sobre el valor; de Jenofonte sobre la división del trabajo; de Platón sobre las funciones de la moneda; de Aristóteles sobre la oferta y la demanda, el dinero, el intercambio y la imputación del valor desde los fines a los medios—, se advierte que todos ellos se centraban en las implicaciones lógicas de unos pocos axiomas, en gran medida empíricos, sobre la vida humana: la existencia de la acción humana, la eterna búsqueda de objetivos empleando medios escasos, la diversidad y las desigualdades entre los hombres. Son axiomas cierta-

⁷¹ «En efecto, todo lo que es en sí y por su naturaleza bien, es un fin, y por esto mismo es una causa, puesto que, en vista de este bien, se producen y existen las demás cosas. Un fin, solo por ser fin, es necesariamente objeto de alguna acción, pero no hay acción sin movimiento, de suerte que en las cosas inmóviles no se puede admitir ni la existencia de este principio del movimiento, ni la del bien en sí. De aquí resulta que nada se demuestra en las ciencias matemáticas por medio de la causa del movimiento. Tampoco se ocupan de lo que es mejor y de lo que es peor; ningún matemático se da cuenta de estos principios. Por esta razón algunos sofistas, Aristipo, por ejemplo, rechazaban como ignominiosas las ciencias matemáticas. Todas las artes, hasta las manuales, como la del albañil, del zapatero, se ocupan sin cesar de lo que es mejor y de lo que es peor, mientras que las matemáticas jamás hacen mención del bien y del mal» (ARISTÓTELES, *Metafísica...*, p. 81).

⁷² «Los pensamientos activos son más bien las reflexiones y las meditaciones completamente personales, que no tienen otro objeto que su propio estudio; obrar bien es un fin; y esta volición es ya casi una acción; la idea de actividad se aplica, en primer término, al pensamiento ordenador que combina y dispone los actos exteriores» (ARISTÓTELES, *Política...*, p. 160).

⁷³ «El principio de toda creación es, en el agente, el espíritu, el arte o cierta potencia. La voluntad es en el agente el principio de toda práctica; es lo mismo que el objeto de acción y el de la elección» (ARISTÓTELES, *Metafísica...*, p. 171).

mente empíricos, pero tan generales y omnipresentes que cabe aplicar a toda la vida humana, en cualquier tiempo o lugar. Una vez articulados y presentados, impelen al sentimiento de su verdad por un golpe de reconocimiento: una vez articulados, se convierten en *evidentes* para la mente humana. Puesto que quedan establecidos así como ciertos y apodícticos, cabe recurrir a los procesos de la lógica —de suyo universales y apodícticos, que trascienden el espacio y el tiempo— para deducir conclusiones absolutamente verdaderas⁷⁴.

VIII. CONCLUSIÓN

Tal y como se ha podido comprobar, el principal problema de la filosofía griega radicó en la aplicación metodológica del análisis de las realidades físicas y técnicas (propio del estudio de las ciencias naturales) al de las realidades espirituales y subjetivas (propio del estudio de las ciencias sociales). Esto les impidió comprender la verdadera posición del individuo como eje fundamental de los procesos de mercado, y consecuentemente de la posición que ocupa la asociación o cooperación humana (organizaciones en sentido amplio) dentro de la sociedad.

La traslación de lo económico entendido como «administración doméstica» (como simples técnicas de gestión) al «orden y control» de la polis derivó en un pensamiento y visión colectivista, estatista y elitista con un claro objetivo «maximizador» de los recursos naturales y humanos de que disponía la ciudad-estado, y desde ella, tanto el individuo como las asociaciones humanas quedaron en un plano relegado y no comprendido.

A pesar de ello, son varios los aportes protopraxeológicos que contribuyeron al desarrollo inicial de la idea de *función empresarial* (aunque se requerirá aún mucho recorrido para su conceptualización sistemática), y que nosotros consideramos base fundamental para la construcción de nuestra aproximación a una teoría praxeológica de la firma. Entre ellas destacamos: (1) la vinculación inseparable entre acción, eficiencia y ética (justicia), (2) el embrión subjetivista (ej.: teoría del valor), (3) el concepto de propiedad privada, (4) la división del trabajo basada en la diversidad humana, (5) la idea del agente creador (que utiliza medios escasos para conseguir fines diversos) y (6) la asimilación de las matemáticas como ignominiosas para la comprensión de las realidades sociales. Todo ello

⁷⁴ ROTHBARD, M.N., *Historia...*, vol. I, p. 49.

susceptible de derivarse lógico-deductivamente de unos pocos axiomas o verdades naturales⁷⁵ de la acción humana individual y de sus interacciones.

⁷⁵ Es bajo esta perspectiva que entendemos que, así como la Escuela Austriaca de Economía consiguió explicar praxeológica y científicamente la teoría económica bajo «leyes naturales» fundamentadas en el individuo que actúa, nosotros creemos que es posible proponer y describir un marco teórico praxeológico para la teoría de la firma bajo los mismos supuestos conceptuales y metodológicos. Así como la economía (cataláctica) es un subconjunto de la praxeología, entendemos que la firma es, principalmente, un subconjunto de la cataláctica, y de la praxeología a la vez. A pesar de ello, reconocemos que existen aspectos fuera del conjunto o subconjunto praxeológico, y por tanto dejaremos dichas áreas fuera de la teoría praxeológica de la firma que proponemos en este libro.